



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 22 de marzo de 2012

Expediente N° 8021/06

RES-D-EXA: 088/2012

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado por la Mec. Julia Franziska Tügel, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría, plazo que venciera el 31/12/11.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 152 vta, aconseja ampliar el plazo por 6 meses para que la recurrente presente el trabajo de tesis de maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, por el término de 6 meses a partir de la notificación de la presente resolución, para que la **Mec. Julia Franziska Tügel** - D.N.I. N° 92.836.796, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Mec. Julia Franziska Tügel, al Director de Tesis (Dr. Miguel A. Condori), a la Codirectora de Tesis (Dra. Clotilde N. Sogari), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa